

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (5 DE JUNIO)”

- **Un planeta #SinContaminación por plásticos, lema del Día Mundial del Medio Ambiente 2018**
- **Para 2016, los costos por agotamiento y degradación ambiental fueron equivalentes a 4.6% del PIB. De ellos, los relacionados con el control y manejo de los residuos sólidos urbanos representaron el 0.3%**
- **En 2016, los gastos a favor del medio ambiente representaron 0.7% del PIB. El gasto en gestión de residuos sólidos representó 8.5% del total del gasto ambiental**

El 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente (DMMA) ¹, y desde 1974 este día se ha convertido en una plataforma global de alcance público, celebrado en más de 100 países.

El evento, liderado por ONU Medio Ambiente, exhorta a los gobiernos a promover la sensibilización y la adopción de medidas para el cuidado del medio ambiente.

Para este año, con el lema del Día Mundial del Medio Ambiente “*Un planeta #SinContaminación por plásticos*”, se hace un llamado a los gobiernos, la industria, las comunidades y las personas en general a unirse para reducir urgentemente la producción y el uso excesivo de plásticos desechables (plásticos de un solo uso) que contaminan océanos, dañan la vida marina y amenazan la salud humana.²

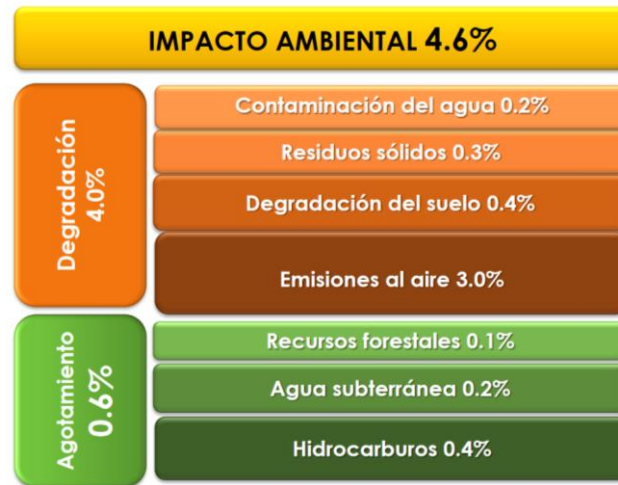
EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO EN LA FRONTERA AMBIENTAL

El INEGI, a través de las Cuentas Económicas y Ecológicas mide, además del impacto que tiene la generación de ese tipo de residuos, los efectos derivados del agotamiento del agua subterránea, bosques y recursos petrolíferos; de la degradación del aire y cuerpos de agua, y de la contaminación del suelo por residuos sólidos urbanos. Este impacto para 2016 fue equivalente al 4.6% del PIB del país. El costo por la degradación ambiental fue de 4.0%, derivado principalmente de las emisiones contaminantes al aire provenientes de las fuentes móviles como autos particulares, camiones de pasajeros, camiones de carga y taxis, entre otros. Adicionalmente, la degradación por residuos sólidos urbanos para el año 2016 fue equivalente al 0.3% del PIB, de los cuales, el 11.6% correspondió a los residuos plásticos.

¹ <http://worldenvironmentday.global/es/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-d%C3%ADa-mundial-del-medio-ambiente>

² <http://worldenvironmentday.global/es/india-ser%C3%A1-el-anfitri%C3%B3n-del-d%C3%ADa-mundial-del-medio-ambiente-2018>

Costos totales por agotamiento y degradación ambiental, 2016
Porcentaje respecto al PIB



ACCIONES A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

Una de las formas en cómo la sociedad tiene la oportunidad de mantener una relación amigable con el entorno que nos rodea es a través de acciones en favor del cuidado, preservación y protección del medio ambiente y de los recursos naturales en general. En ese sentido, el INEGI realiza anualmente mediciones en términos monetarios sobre actividades que benefician y protegen el aire, el ambiente y el clima; colaboran con el manejo, traslado y tratamiento de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos; gestión de aguas residuales; conservación del suelo, gestión de cuerpos de agua, de la biodiversidad y de los ecosistemas en general; mitigación del ruido y cualquier otro tipo de contaminación; así como actividades de formación, educación, investigación y desarrollo que contribuyen a la protección del medio ambiente.

Para tal efecto, se siguen las recomendaciones y clasificaciones del estándar estadístico internacional "Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central"³ de las Naciones Unidas, lo que posibilita la difusión recurrente de datos sobre erogaciones de estas importantes actividades, denominándolas en general como Gastos en Protección Ambiental (GPA).

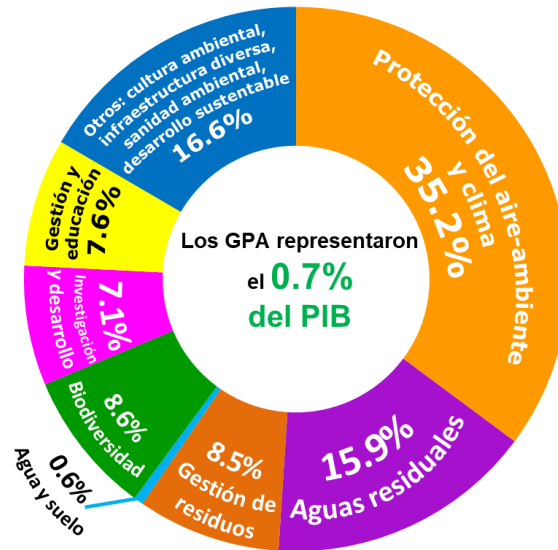
GASTOS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL

Para un mejor aprovechamiento, la información de los GPA se desglosa según las actividades ambientales realizadas. En 2016, los gastos del sector público en favor del medio ambiente fueron del orden de 130,770 millones de pesos; es decir, una cifra equivalente al 0.7% del PIB Nacional.

Del GPA total, el 8.5% corresponde a la gestión de residuos, en donde se incluyen acciones como captación, traslado y tratamiento de residuos, incluyendo los plásticos.

Otras importantes actividades que conforman el GPA total son: las erogaciones realizadas para la protección del aire-ambiente y clima con un 35.2%; el gasto en otras acciones diversas de protección ambiental con un 16.6%; la captación, traslado, tratamiento y actividades de gestión de las aguas residuales con un 15.9%, y la protección de la biodiversidad con un 8.6%, que incluye actividades como la forestación y reforestación, conservación de ecosistemas, limpia de barrancas, gestión de Áreas Naturales Protegidas (ANP), entre otras.

³ http://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seeaRev/SEEA_CF_Final_en.pdf



De acuerdo con datos de la OCDE y de la Eurostat, los Gastos en Protección Ambiental del sector público como proporción del PIB de nuestro país resulta similar al de países como España, Chile, Reino Unido, Países Bajos, entre otros. Considerando la oportunidad en la difusión de este tipo de información, México es de los países que más recurrentemente presenta este tipo de datos. El próximo 30 de noviembre se difundirán los resultados actualizados al año 2017.

Gastos en protección ambiental del sector público como proporción del PIB.
Países OCDE seleccionados, varios años



* Cifras preliminares
Fuente: <https://www.statista.com/> e información de la Eurostat: <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>
Nota: Las cifras por país corresponden al último año publicado.

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios